



**CIRCULAR N.º 24 – 2024 – IEPLJBL**

Arequipa 29 de Junio del 2024

**Señores Padres de Familia:**

Luego de un franco y cordial saludo, damos a conocer a vosotros los lineamientos sobre los próximos eventos curriculares y extracurriculares que protagonizarán vuestros menores hijos en nuestra institución. En ese sentido, os solicitamos brindar minuciosa atención a cada uno de los aspectos detallados a continuación:

1. Recordamos a vosotros que, iniciando ya el **mes de la Patria**, todos quienes formamos parte de nuestra Institución Educativa estamos en la **obligación de usar la Escarapela permanentemente visible en el pecho**.
2. Tal como lo exhibe nuestro Calendario Institucional, el día **viernes 05 de julio** corresponde el **Homenaje al Maestro Lamarckino**, por lo tanto:
  - ✓ El **horario de salida** de nuestros alumnos será en horario diferido, **Inicial a la 01:00 p.m.; Primaria, 01:20 p.m. y secundaria, 01:40 p.m.**, dado que, a partir de esa hora, la Promotoría y Dirección Institucional rendirán un justo y merecido Homenaje al Docente Lamarckino. Solicitamos a vosotros asumir las medidas idóneas a fin de recoger a vuestros menores hijos puntualmente.
  - ✓ Además, los instamos a abstenerse de realizar agasajos o reuniones de ágape particulares, en favor de uno u otro Maestro, que pudieran generar posteriores suspicacias, pues este agasajo corresponde exclusivamente al Estamento Directivo de nuestra Institución quien lo hace sin distinción de su condición de tutores o profesores por horas.
3. Asimismo, les recordamos que, como lo establece nuestro Calendario Institucional, el cronograma para las Evaluaciones Bimestrales pertinentes al Segundo Bimestre Académico se extenderá desde el **miércoles 10 hasta el viernes 19 de julio**, fecha que, además, concluirá inexorablemente el Segundo Período Lectivo.
  - ✓ Como **archivo adjunto**, se os remite el **Rol de Exámenes Bimestrales** para que ustedes puedan hacer un seguimiento minucioso al mismo.
  - ✓ Recordándoles que -para rendir los exámenes- es **requisito la presentación del cuaderno** del área correctamente al día y con la firma del docente, también se les **adjunta el cronograma de presentación de cuadernos** para su estricto cumplimiento, el que debe ser monitoreado oportuna y concienzudamente en casa.



- ✓ En días pasados, el Ministerio de Educación ha propalado el **COMUNICADO N° 008-2024-MINEDU** en el que declara el **lunes 08** como día de **descanso para los Maestros** a nivel nacional en atención a que el día 06 de julio cae sábado. No obstante, al no precisar si esta disposición beneficia al ámbito público y privado, estaremos atentos a la medida para, acatarla en caso corresponda y, de ser así, todas las habilitaciones del lunes 8 se reprogramarán automáticamente para el martes 9.
  - ✓ Para los estudiantes del **Nivel Inicial**, las **Evaluaciones Bimestrales** se aplicarán de acuerdo a las directrices y **horarios establecidos por la Coordinación del nivel**, mismos que serán **comunicados** a los padres de Inicial en la **reunión general de nivel** correspondiente.
  - ✓ Recordamos a vosotros que la atención a los padres de familia por parte del personal docente queda suspendida durante el período de exámenes bimestrales.
  - ✓ Propendiendo al sostenido desarrollo y fortalecimiento de las destrezas de expresión oral de nuestros estudiantes, que en su momento propugnó exclusivamente las EXPOSICIONES en determinada materia, a partir de la fecha y de manera escalonada, nuestros estudiantes participarán de DEBATES, correspondiendo en esta oportunidad a los estudiantes de 3º, 4º y 5º de secundaria en el área de DPCC, por lo que apelamos a vuestro compromiso como padres a fin de brindar el mayor apoyo a sus hijos en su adecuada preparación para este cometido.
  - ✓ Al concluir nuestra etapa evaluativa, hacemos una necesaria pausa o interludio al decurso académico de nuestros estudiantes, para dar paso al **período vacacional** que abarca dos semanas, **desde el 22 de julio al 04 de agosto**, lapso que deberán utilizar para retomar las fuerzas y renovar los bríos para un adecuado y comprometido desempeño durante la segunda mitad del presente año académico.
4. Además, es pertinente y propicio **recomendarles cumplir puntualmente con los compromisos económicos** que se **generan mensualmente como contraprestación del servicio educativo** brindado de manera fluida y responsable por nuestra Institución.

Agradecemos anticipadamente la atención conferida con prolijidad a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION